Outlook

Correo OBSERVACIONES COMITÉ DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Desde Fanny Liliana Lopez Borda <flopez@alcaldiabogota.gov.co>
Fecha Jue 30/01/2025 15:01
Para Felipe Valencia Serrano <fvalencia@alcaldiabogota.gov.co>
CC Adriana Elena Martínez Diaz <aemartinezd@alcaldiabogota.gov.co>

Hola Felip.

Te comparto el proyecto de correo dirigido a la OAP, con las observaciones a los documentos del Comité de Gestión y Desempeño.

Se debe enviar a los siguientes correos: oapsecgeneral@alcaldiabogota.gov.co; abcastro@alcaldiabogota.gov.co; amoralesro@alcaldiabogota.gov.co

Si consideras con copia a la Consejera.

Nota 1. Por solicitud de Ana Milena, se debe enviar el día de hoy.

Un abrazo,

****

Respetados Oficina Asesora de Planeación Sec. General

En el marco del comité institucional de Gestión y Desempeño realizado el día de hoy, desde la Oficina de la Consejería Distrital de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, amablemente compartimos las siguientes observaciones.

1. Aunque esta oficina aprobó el documento denominado “Formulación PEI 2024 – 2027”, surge la inquietud acerca del porque la meta sectorial “Implementar en 8 localidades con zonas rurales de Bogotá una solución para el cierre de brecha digital no aparece en el PEI.

2. En el documento denominado “Programa de Transparencia y Ética Pública PTEP 2025”, la OCDTIC aparece como responsable de la actividad “Adelantar ejercicios de Innovación”, sin embargo, esta actividad a partir de la vigencia 2025 pasa a la Subsecretaria de Fortalecimiento Institucional. Dado lo anterior, agradecemos por favor ajustar el documento.

Quedamos atentos,

****

LILIANA LÓPEZ BORDA
Contratista
Oficina Consejería Distrital de TIC
Secretaría General – Alcaldía Mayor de Bogotá
Carrera 8 No. 10 - 65 Piso 3 – Palacio Municipal
Teléfono: (601) 381 3000 Ext: 2001
flopez@alcaldiabogota.gov.co